



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 SECRETARIA JURIDICA
Revisó: *Am.*Ejecutó: *[Firma]*

DECRETO NÚMERO 0227 DE

11 FEB 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional
 en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el
 numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **GLORIA CECILIA GÓMEZ CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía 41.750.720, en el cargo de Consejero de Relaciones Exteriores, código 1012, grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Milán, Italia.

ARTÍCULO 2°.- La doctora **GLORIA CECILIA GÓMEZ CORTES**, ejercerá las funciones de Cónsul General de Colombia en Milán y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

ARTÍCULO 3°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente Decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a

11 FEB 2015

[Firma]
MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores